



**Instituto de Educación
Media Superior y Superior
del Estado de Michoacán**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

**Universidad Pedagógica Nacional
Comisión Académica Dictaminadora**

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 161, Morelia; 162, Zamora; 163, Uruapan y 164, Zitácuaro del estado de Michoacán, en coordinación con la Dirección General del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán y la Comisión Académica Dictaminadora (CAD) de esta casa de estudios, con fundamento en el Decreto por el que se crea la Universidad Pedagógica Nacional, el Acuerdo número 31, que reglamenta la organización y funcionamiento de la CAD y el Reglamento Interior de Trabajo de Personal Académico, ambos de esta universidad, todos vigentes.

Convocan

A personas profesionales interesadas en participar en el proceso del

Concurso de Oposición Abierto 02/2025 para Ingreso de Personal Académico

de esta institución, conformado por la **emisión de tres convocatorias consecutivas** para ocupar alguna plaza académica de base en las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional del estado de Michoacán; 161, Morelia; 162, Zamora; 163, Uruapan y 164, Zitácuaro, de acuerdo con las siguientes:

Bases

Primera. De la participación

Podrán participar en el presente proceso todas aquellas personas que cumplan con los requisitos específicos indicados en la base tercera y que realicen en su totalidad el procedimiento del Concurso de Oposición Abierto 02/2025 que establece la Comisión Académica Dictaminadora. **Las personas aspirantes sólo podrán concursar en una de las tres emisiones de la convocatoria por una plaza.**

Las personas aspirantes que estén actualmente en servicio con nombramiento definitivo en un subsistema distinto o en el mismo y participen en el presente concurso de oposición, podrán estar sujetas de asignación de plazas vacantes definitivas siempre y cuando cumplan con lo establecido en materia de la normatividad vigente para la compatibilidad de plazas, publicada en el Diario de la Federación con fecha 23 de julio de 1990 y 12 de julio de 2010.

El proceso del Concurso de Oposición Abierto 02/2025 se llevará a cabo **en modalidad presencial y remota**; las personas participantes deberán ingresar su documentación en formato **PDF legible**, de lo contrario la solicitud no será tomada en consideración. **Sin excepción.**

La participación de las personas aspirantes implica el cabal conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria.

Segunda. Del procedimiento.

A. Registro de las personas aspirantes en línea, del 17 al 30 de junio de 2026.

Todas las personas interesadas en participar en el concurso deberán ingresar a la página <https://cad.upn.mx> para realizar su registro.

Posteriormente, a cada persona aspirante se le asignará una cuenta oficial con dominio **@upn.mx** y la contraseña correspondiente para el ingreso a la plataforma *Microsoft Teams*; esta información será remitida a su correo electrónico personal a más tardar el día hábil siguiente después de su registro, de 9:00 a 12:00 horas. **Las personas aspirantes que se registren el 30 de junio recibirán la información el mismo día.**

Las cuentas oficiales con dominio **@upn.mx** son exclusivas para esta convocatoria y una vez concluido el proceso de carga de documentación, estas serán deshabilitadas. Todo mal uso será responsabilidad total de la persona aspirante que cuente con el registro correspondiente.

B. Carga de documentación en la plataforma *Microsoft Teams*, del 17 al 30 de junio de 2026.

Una vez asignado el número de folio, el usuario y la contraseña, cada persona aspirante podrá acceder a la cuenta oficial. En el apartado denominado *Teams* deberá ingresar la documentación indicada en la base tercera. De los documentos probatorios.

Una vez iniciado el ingreso del primer documento en el apartado *Teams* sólo dispondrá hasta las 12:00 horas del siguiente día natural para adjuntar todos los archivos probatorios, a partir de la hora señalada no habrá posibilidad de subir ningún documento adicional. **Las personas aspirantes que se registren el 30 de junio sólo podrán ingresar su documentación el mismo día hasta las 23:59 horas.**

Los documentos solicitados en la base tercera no son opcionales; la ausencia o incumplimiento en alguna de las especificaciones en cada uno de ellos invalida la participación de la persona aspirante en este proceso. No se recibirá ninguna solicitud ni documento fuera de horarios y fechas señaladas en la presente convocatoria. La fecha y hora de entrega se comprobará con el registro virtual en la plataforma.

C. Evaluación de las personas aspirantes: del 22 de agosto al 22 de septiembre de 2026.

Después de que la Comisión Académica Dictaminadora verifique que la documentación ingresada por las personas aspirantes cubre los requisitos del perfil requerido de la plaza a la que se postula además de los indicados en la base tercera; ésta, **publicará a través de los medios oficiales, la relación de folios de las personas aspirantes que acreditan los requisitos académicos y continúan a la fase de evaluación establecida.**

D. Resultados del concurso de oposición: 30 de septiembre de 2026.

Posterior a las pruebas de evaluación, la Comisión Académica Dictaminadora notificará a la persona aspirante los resultados del concurso de oposición por medio del correo electrónico indicado en su registro. Es indispensable que la persona aspirante acuse la recepción del correo electrónico.

E. Cierre del proceso del concurso de oposición.

La documentación que se haya ingresado a la plataforma *Teams* por medio de la cuenta oficial será resguardada por la Comisión Académica Dictaminadora, en apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como se indica en el Aviso de Privacidad anexo a la presente convocatoria.

Tercera. De los documentos probatorios.

Documentos que deberá ingresar la persona aspirante en formato **PDF** a la plataforma *Microsoft Teams* de la cuenta oficial asignada:

- I. Solicitud CAD-03** debidamente requisitada (éste formato será enviado por la CAD al correo electrónico personal al inicio del proceso).
- II. Identificación oficial por ambos lados** (INE o pasaporte vigente).
- III. Acta de nacimiento** con formato actualizado (con código QR). En caso de ser persona extranjera, presentar documentos que avalen su estancia legal en el país.
- IV. Acreditación de nivel educativo:** Título de normal superior, título de licenciatura; grado de maestría, grado de doctorado; diploma o reconocimiento de especialidad, escaneado por ambos lados.
Cédula profesional de normal superior, licenciatura, maestría, doctorado, especialidad, escaneado por ambos lados
Todos los estudios realizados en el extranjero deberán estar acreditados por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como la cédula profesional que en su caso, emite la Dirección General de Profesiones (DGP), cuando se hace la **revalidación oficial**.
- V. Currículum Vitae (CV)** con fecha actual, **con rúbrica en cada hoja y firma autógrafa en la última página.**
Indicar la formación académica, experiencia profesional, funciones desempeñadas y tiempo de duración; participación en docencia, investigaciones, grupos de trabajo, periodo y responsabilidades asumidas; distinciones académicas; publicaciones de libro, capítulo de libro, artículos en revistas indexadas o arbitradas.
- VI. Documentos probatorios.** Deberá entregarse únicamente los documentos probatorios que se indican en el CV y de los requisitos académicos mínimos de las plazas publicadas en la presente convocatoria por categoría y nivel, de acuerdo con los siguientes cuadros para la validación de la trayectoria académica y profesional:



Profesor asignatura B		
Requisitos académicos mínimos	Documentos probatorios	Cantidad máxima a ingresar en la plataforma <i>Microsoft Teams</i>
<ul style="list-style-type: none"> Título de normal superior y una experiencia mínima de tres años en la docencia o en la investigación <p style="text-align: center;">ó</p> <ul style="list-style-type: none"> Grado de maestría afín a la materia requerida con un año de experiencia en la docencia o en la investigación 	Título o Grado y cédula profesional escaneados por ambos lados, así como actas de evaluación o constancia emitida por la autoridad competente, donde se indique la materia y el periodo en el que se impartió el curso o constancia de participación en investigación concluida o vigente.	Sin cantidad máxima

Cuarta. De la verificación de documentos probatorios.

La Comisión Académica Dictaminadora se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la documentación que presenten las personas aspirantes. Cuando se compruebe que alguien haya proporcionado información o documentación apócrifa, automáticamente quedará fuera del proceso de selección, incluso si ya se hubiese asignado la plaza académica de base u otorgado un nombramiento definitivo; éste se invalidará, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pueda incurrir.

Quinta. De la evaluación.

Para el presente Concurso de Oposición Abierto 02/2025, las personas aspirantes llevarán a cabo el proceso de evaluación de manera presencial y remota en los siguientes rubros:

Examen escrito de conocimientos sobre los programas indicativos de cada plaza, con una duración máxima de 120 minutos, el cual será notificado con al menos 48 horas para su presentación y se realizará en **modalidad presencial** para las personas aspirantes en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 092, Ajusco, ubicada en **Carretera al Ajusco No. 24. Col. Héroes de Padierna, alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México.**

Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, con una duración máxima de 30 minutos por aspirante y se realizará en modalidad presencial para las personas aspirantes en las instalaciones de alguna de las Unidades: 161, Morelia; 162, Zamora; 163, Uruapan o 164, Zitácuaro y en **modalidad virtual** para el jurado.

Entrevista y exposición de motivos ante el jurado, con una duración máxima de 30 minutos por aspirante y se realizará en **modalidad virtual** tanto para las personas aspirantes como para el jurado.

Sexta. Del recurso de inconformidad.

En caso de inconformidad, las personas aspirantes podrán presentar una solicitud de revisión dirigida a la Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional al correo electrónico: **rectoria@upn.mx** debidamente fundada y motivada **acompañada de documentación probatoria**, a partir de la entrega de resultados el **30 de septiembre** y hasta el **13 de octubre de 2026**, las cuales serán atendidas en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles posteriores a su recepción. La resolución final será inapelable.

Séptima. De la asignación de las plazas.

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 161, Morelia; 162, Zamora; 163, Uruapan; y 164, Zitácuaro informará de manera oportuna al Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, los resultados del concurso para que se lleven a cabo las gestiones administrativas correspondientes para el ingreso del personal académico.

La asignación definitiva de las plazas académicas de base, indicadas en esta convocatoria, tendrán efecto a partir del **1 de febrero de 2027**.

Octava. De los casos no previstos.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Académica Dictaminadora.

Novena. De las especificaciones de las plazas.

Las personas aspirantes podrán participar por alguna de las siguientes plazas:

Plazas

Sede Morelia

1. Plaza: 076999E9305060160002

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Intervención Educativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Intervención educativa (LIE)
- Creación de Ambientes de aprendizaje (LIE)

2. Plaza: 071699E9305060160010

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo Mensual: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Intervención Educativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Intervención educativa (LIE)
- Creación de ambiente de aprendizajes (LIE)

3. Plaza: 071699E9305060160013

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Pedagógica

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Introducción a la pedagogía (LP)
- Historia de la educación en México (LP)

4. Plaza: 071699E9305060160018

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Pedagógica

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Introducción a la pedagogía (LP)
- Historia de la educación en México (LP)

5. Plaza: 071699E9305060160020

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas



Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Psicología Educativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Psicología Educativa (LPE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Estrategias de aprendizaje (LPE)
- Evaluación psicopedagógica (LPE)

6. Plaza: 071699E9305060160026

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Intervención Educativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Intervención educativa (LIE)
- Creación de Ambientes de aprendizaje (LIE)

7. Plaza: 071699E9305060160029

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Intervención Educativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Intervención educativa (LIE)
- Creación de Ambientes de aprendizaje (LIE)

8. Plaza: 071699E9305060160031

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Pedagógica

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Introducción a la pedagogía (LP)
- Planeación y evaluación educativa (LP)

9. Plaza: 071699E9305060160033

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Psicología Educativa
Programa de Adscripción: Licenciatura en Psicología Educativa (LPE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Estrategias de aprendizaje (LPE)
- Evaluación psicopedagógica (LPE)

10. Plaza: 071699E9305060160034

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Psicología Educativa
Programa de Adscripción: Licenciatura en Psicología Educativa (LPE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Estrategias de aprendizaje (LPE)
- Adecuaciones Curriculares (LPE)

11. Plaza: 071699E9305100160002

Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas

Sueldo: \$ 5,479.20

Línea de Adscripción: Intervención Educativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Intervención educativa (LIE)
- Creación de Ambientes de aprendizaje (LIE)

12. Plaza: 071699E9305100160003

Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas

Sueldo: \$ 5,479.20

Línea de Adscripción: Pedagógica

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Introducción a la pedagogía (LP)
- Historia de la educación en México (LP)

13. Plaza: 071699E9305100160004
Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas
Sueldo: \$ 5,479.20
Línea de Adscripción: Psicología Educativa
Programa de Adscripción: Licenciatura en Psicología Educativa (LPE)
Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Estrategias de aprendizaje (LPE)
- Aprendizajes escolares (LPE)

14. Plaza: 071699E9305100160005
Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas
Sueldo: \$ 5,479.20
Línea de Adscripción: Intervención Educativa
Programa de Adscripción: Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)
Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Intervención educativa (LIE)
- Creación de Ambientes de aprendizaje (LIE)

15. Plaza: 071699E9305100160006
Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas
Sueldo: \$ 5,479.20
Línea de Adscripción: Pedagógica
Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)
Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Introducción a la pedagogía (LP)
- Planeación y evaluación (LP)

16. Plaza: 071699E9305100160007
Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas
Sueldo: \$ 5,479.20
Línea de Adscripción: Psicología Educativa
Programa de Adscripción: Licenciatura en Psicología Educativa (LPE)
Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Estrategias de aprendizaje (LPE)
- Evaluación psicopedagógica (LPE)

17. Plaza: 071699E9305100160009
Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas
Sueldo: \$ 5,479.20
Línea de Adscripción: Psicología Educativa
Programa de Adscripción: Licenciatura en Psicología Educativa (LPE)
Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Estrategias de aprendizaje (LPE)
- Evaluación psicopedagógica (LPE)

18. Plaza: 071699E9305100160014
Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas
Sueldo: \$ 5,479.20
Línea de Adscripción: Psicología Educativa
Programa de Adscripción: Licenciatura en Psicología Educativa (LPE)
Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Estrategias de aprendizaje (LPE)
- Adecuaciones Curriculares (LPE)

19. Plaza: 071699E9305100160019
Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas
Sueldo: \$ 5,479.20
Línea de Adscripción: Intervención Educativa
Programa de Adscripción: Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)
Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Intervención educativa (LIE)
- Creación de Ambientes de aprendizaje (LIE)

20. Plaza: 071699E9305100160020
Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas
Sueldo: \$ 5,479.20
Línea de Adscripción: Pedagógica
Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)
Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Introducción a la pedagogía (LP)
- Historia de la educación en México (LP)



21. Plaza: 071699E9305060160001

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Currículum

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Teoría Curricular (LP)
- Desarrollo y Evaluación Curricular (LP)

22. Plaza: 071699E9305060160003

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Comunicación Educativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Comunicación y Procesos Educativos (LP)
- Comunicación, Cultura y Educación (LP)

23. Plaza: 071699E9305060160019

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Didáctica

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Didáctica general (LP)
- Programación y Evaluación Didáctica (LP)

24. Plaza: 071699E9305060160030

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Didáctica

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Didáctica general (LP)
- Programación y Evaluación Didáctica (LP)

25. Plaza: 071699E9305060160035

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Proyectos Educativos

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Planeación y Evaluación Educativa (LP)
- Organización y gestión de las Instituciones Educativas (LP)

26. Plaza: 071699E9305060160036

Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas

Sueldo: \$ 3,287.52

Línea de Adscripción: Orientación Educativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Bases de la Orientación Educativa (LP)
- La Orientación Educativa: sus prácticas (LP)

27. Plaza: 071699E9305100160008

Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas

Sueldo Mensual: \$ 5,479.20

Línea de Adscripción: Didáctica

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Didáctica general (LP)
- Programación y Evaluación Didáctica (LP)

28. Plaza: 071699E9305120160004

Categoría: Profesor Asignatura "B" 12 horas

Sueldo: \$ 6,575.04

Línea de Adscripción: Filosófica-pedagógica

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Filosofía de la Educación (LP)
- Epistemología y Pedagogía (LP)

29. Plaza: 071699E9305120160005

Categoría: Profesor Asignatura "B" 12 horas

Sueldo: \$ 6,575.04

Línea de Adscripción: Sociohistórica

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP), Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Historia de la Educación (LP)
- Crisis y Educación en el México Actual 1968-1990 (LIE)

30. Plaza: 071699E9305120160007

Categoría: Profesor Asignatura "B" 12 horas

Sueldo: \$ 6,575.04

Línea de Adscripción: Sociohistórica

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel

licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920 (LP)
- Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación 1920-1968 (LP)

31. Plaza: 071699E9305120160009

Categoría: Profesor Asignatura "B" 12 horas

Sueldo: \$ 6,575.04

Línea de Adscripción: Socioeducativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP), Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Educación y Sociedad en América Latina (LP)
- Cultura e Identidad (LIE)

32. Plaza: 071699E9305120160011

Categoría: Profesor Asignatura "B" 12 horas

Sueldo: \$ 6,575.04

Línea de Adscripción: Orientación Educativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP), Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Bases de la Orientación Educativa (LP)
- La Orientación Educativa: sus prácticas (LIE)

Sede Uruapan

33. Plaza: 071699E9305040160001

Categoría: Profesor Asignatura "B" 4 horas

Sueldo Mensual: \$2,094.04

Línea de Adscripción: Socioeducativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Organización y gestión de instituciones educativas (LP)
- Filosofía de la educación (LP)
- Aspectos sociales de la educación (LP)

34. Plaza: 071699E9305040160002

Categoría: Profesor Asignatura "B" 4 horas

Sueldo Mensual: \$2,094.04

Línea de Adscripción: Socioeducativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP), Licenciatura en Intervención Educativa (LIE).

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Enfoques del sistema educativo y modalidades (LP)
- Introducción a la epistemología (LIE)



35. Plaza: 071699E9305060160005
Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas
Sueldo Mensual: \$3,287.52
Línea de Adscripción: Socioeducativa
Programa de Adscripción: Maestría en Educación Básica (MEB)
Funciones: Imparte docencia a nivel maestría como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Evaluación de la práctica profesional (MEB)
- Práctica docente y reforma integral de la educación básica (MEB)

36. Plaza: 071699E9305060160008
Categoría: Profesor Asignatura "B" 6 horas
Sueldo Mensual: \$3,287.52
Línea de Adscripción: Socioeducativa
Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)
Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- El estado mexicano y los proyectos educativos, 1857-1920 (LP)
- Institucionalización y desarrollo económico 1920-1978 (LP)

37. Plaza: 071699E9305120160001
Categoría: Profesor Asignatura "B" 12 horas
Sueldo Mensual: \$6,575.04
Línea de Adscripción: Socioeducativa

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP), Licenciatura en Intervención Educativa (LIE).

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Prácticas escolares I. Detección de problemas y necesidades (LP)
- Ambientes de aprendizaje (LIE)
- Intervención educativa (LIE)
- Las actividades directrices del desarrollo en la primera infancia (LIE)
- Currículum y organización de la educación inicial no formal (LIE)

38. Plaza: 076999E9305120160001
Categoría: Profesor Asignatura "B" 12 horas

Sueldo Mensual: \$6,575.04

Línea de Adscripción: Socioeducativa
Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP), Licenciatura en Intervención Educativa (LIE).

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Bases de la orientación educativa (LP)
- Diversidad socioeducativa e inclusión I (LP)
- Diversidad socioeducativa e inclusión II (LP)
- Introducción al campo de la orientación educativa (LIE)
- Modelos de la orientación educativa (LIE)

Sede Zitácuaro

39. Plaza: 071699E9305100160001
Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas
Sueldo Mensual: \$5,479.20
Línea de Adscripción: Metodológica
Programa de Adscripción: Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

Funciones: Imparte docencia a nivel licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Estadística descriptiva en educación (LIE)
- Seminario de técnicas y estadísticas aplicadas a la investigación educativa (LIE)
- Investigación educativa I (LIE)

40. Plaza: 071699E9305100160016

Categoría: Profesor Asignatura "B" 10 horas

Sueldo Mensual: \$5,479.20

Línea de Adscripción: Metodológica

Programa de Adscripción: Licenciatura en Pedagogía (LP)

Funciones: Imparte docencia a nivel

licenciatura como responsable directo del desarrollo de los cursos:

- Seminario de técnicas y estadísticas aplicadas a la investigación educativa (LP)
- Investigación educativa I (LP)
- Investigación educativa II (LP)

Ciudad de México, a 17 de junio de 2026

Atentamente
"Educar para Transformar"

Comisión Académica Dictaminadora

Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán

Dra. María Guadalupe Olivier Téllez
Presidenta

Dra. Mariana Sosa Olmeda
Directora General





AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA (CAD)

La **Comisión Académica Dictaminadora (CAD)** de la Universidad Pedagógica Nacional, con domicilio en Carretera al Ajusco No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México., es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme los artículo 3, fracción I, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 21, 22 y 59 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DE SOLICITAR SUS DATOS PERSONALES:

Los datos personales solicitados serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requiere consentimiento del titular?	
	NO	SI
Participar en los Concursos de Oposición, abierto para ingreso y cerrado para promoción, de la Universidad Pedagógica Nacional.		X
Elaborar expedientes para personal académico de nuevo ingreso o actualizar expedientes de la planta académica adscrita a la UPN a nivel nacional.		X
Realizar el análisis de información para cubrir el perfil de acuerdo a la Convocatoria correspondiente.		X
Aplicar en el proceso de evaluación para el Concurso de Oposición abierto para ingreso.		X

NEGATIVA DEL CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades antes descritas y que requieren su consentimiento, podrá manifestar su negativa mediante escrito presentado por cualquier medio oficial, ante la CAD con los siguientes datos de contacto:

Nombre: Alma Belem Bernal Corona
Teléfono: 55 5630 9700, Ext. 4501 y 4502
Horario de atención: De lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.
Correo Electrónico: cad@upn.mx

O bien, ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional, de quien encontrará sus datos de contacto líneas más abajo.





¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

De igual manera se informa que **no se realizarán transferencias de datos personales**, salvo aquellas que sean necesarias de conformidad con los supuestos contemplados en los artículos 59 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para atender requerimientos, solicitudes, recursos o cumplimientos de información de una autoridad competente, judicial, administrativa, civil, penal, fiscal o de cualquier otra rama del derecho que estén debidamente fundadas y motivadas para lo cual, no se requiere consentimiento del titular.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como de portabilidad, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>; o bien, ante la Unidad de Transparencia de esta Casa de Estudios a través de escrito libre presentado de manera física o vía correo electrónico, para lo cual se proporcionan los siguientes datos de contacto:

- Nombre de la Persona Titular de la Unidad de Transparencia: Lcda. Lilia Erika Anselmo García
- Domicilio: Carretera al Ajusco 24, Edificio de Gobierno, Primer Piso (primer nivel), Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14200.
- Correo electrónico: unidaddetransparencia@upn.mx
- Número telefónico y extensión: 55 5630 9700, Ext. 1544
- Horario de atención: De lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

Si desea conocer con mayor detalle el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir directamente ante la Unidad de Transparencia.

Si desea realizar alguna denuncia por divulgación de sus datos personales, puede hacerlo a través de la Unidad de Protección de Datos Personales adscrita a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, o utilizar la Plataforma Nacional de Transparencia.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar a través del Portal Electrónico de la Universidad Pedagógica Nacional, en la sección PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <https://upn.mx/index.php/proteccion-de-datos-personales>.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los procedimientos, servicios y trámites que ofrecemos o por otras causas. En ese sentido, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad a través del **Portal Electrónico** de la Universidad Pedagógica Nacional, en la sección **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, apartado **Avisos de Privacidad Integrales**: <https://upn.mx/index.php/proteccion-de-datos-personales>.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:

septiembre, 2025

